



Ministerio de Defensa Nacional

R E S O L U C I Ó N M.D.N. 85918

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-4-0001670 Montevideo, **12 DIC. 2025**

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinados Oficiales Superiores;

CONSIDERANDO: que los Oficiales Superiores propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 3) del literal B) del artículo 89 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º. Desígnanse a los siguientes Oficiales Superiores para prestar servicios en los destinos que a continuación se mencionan:

EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

- A los Coroneles Rubén Esteban Do Prado Alvarenque, Elbio Batlle Rubio Cabrera, Néstor Javier Domínguez Lacreda y Darwin Enrique Silvera Saravia, como Integrantes.

EN EL SERVICIO DE CANTINAS MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

- Al Coronel Ángel Gabriel Núñez Moraes Da Silva, como Subdirector.

EN EL COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO.

- Al Coronel Óscar Andrés Pizarro Festari, como Integrante del Estado Mayor Personal del Comandante en Jefe.

- Al Coronel Mario Alfredo Valdomir Duarte, como Subjefe de la Oficina Reguladora del Trámite y Archivo.

- Al Coronel Pablo Fabián Pereira Carrossio, como Integrante del Departamento Financiero Contable.

- Al Coronel Federico Gabriel Silva Pippi, como Subjefe del Departamento de Gestión Centralizada de Adquisiciones y Contrataciones del Ejército.

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

- A los Coronel Eduardo Walter Balbi Broch, Raúl José Soria Britos, y José Edgar Perera Langon, como Integrantes.
- Al Coronel Sergio José Lima Rocha, como Subjefe del Departamento V.
- Al Coronel Gustavo Mata Mogardoy, como Integrante del Departamento I.
- Al Coronel Elbio Marcelo Echuverriaga Silveira, como Integrante del Departamento III.
- Al Coronel Fabián Alejandro Arellano Amaral, como Sub Jefe del Departamento II.
- Al Coronel Pablo Daniel Ibarra Schinca, como Sub Jefe del Departamento de Comunicaciones e Informática.
- Al Coronel Rodolfo Ramírez López, como Jefe del Centro de Operaciones del Ejército en el Departamento III.
- Al Coronel Francisco Rodríguez Arancegui, como Integrante en el Centro Coordinador de Operaciones de Paz del Ejército, a los efectos de cumplir Misión Operativa de Paz.

EN LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1.

- Al Coronel Renato Lantes Leal, como Segundo Comandante.

EN EL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.

- Al Coronel Daniel Joaquín Rovelli García, Alex Alejandro Pereira Núñez y Gustavo Guelfo D'Andrea Dominguez, como Integrantes.

EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL EJÉRCITO.

- Al Coronel Edemar Ruperto Da Rosa Vaz, como Subdirector.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar de esta Secretaría de Estado y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

se Publica




SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL